

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Eas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.991

**CARLOS M<sup>c</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
Muelle, 34, segundo derecha.  
Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

## Un punto de discusión

Es preciso rendirse á la realidad de los hechos, dice *El Correo Español*.  
Nuestras colonias ó vivirán bajo nuestro dominio y nuestra bandera, ó buscarán en la independencia forma nueva de vida y nuevo ambiente social.  
Ahí está vivo el ejemplo. Los tagalos y los cubanos que malvadamente y por espíritu de ambición y por sentimientos de despecho hubieron de reclamar el auxilio de los yanquis, fiados de los principios político-sociales que constituyen el programa de los americanos del Norte, por los cuales no se les permite anexión de territorios bajo su bandera, están á punto de esgrimir las armas contra sus amigos y aliados.

Los tagalos, heridos en su amor propio, por haber llevado los yanquis á la isla de Luzón, como prueba del dominio superior é inteligente, á un ejército de negros, se separan de las huestes de Dewey y se llaman á engaño.  
Por otra parte, la actitud de los americanos de no permitir á Aguinaldo que ataque la plaza de Manila y sea el que, de rendirse ésta, tome posesión de ella, negándole todo derecho á lo concertado en el pacto de Singapore, ha causado profunda irritación en los indígenas.

Las masas de tagalos disienten de la opinión de los cabecillas más traidores y más rebeldes, y todas las opiniones vienen á coincidir en un punto, en el que están de absoluto acuerdo: la dominación yanqui no es tolerable por los tagalos; admiten su auxilio para lograr la independencia, pero jamás tolerarán un cambio de situación gubernamental, aceptando á los yanquis en vez de los españoles.

Calixto García y sus huestes ya están en manifiesto desacuerdo con los yanquis, porque al capitular Santiago y penetrar estos en la capital, se han encargado de la administración y gobierno de ella, sin dar participación alguna á los rebeldes, sino que, al contrario, los acusan de saqueadores y los amenazan con graves castigos.

Los rebeldes, pues, antillanos y oceánicos, coinciden en su desavenencia con los yanquis, y nosotros y los norteamericanos coincidimos también en un punto que ha sido hasta ahora de discusión y que deja de serlo por el hecho de la conformidad de opiniones, á saber: que españoles y yanquis están conformes en que los pueblos-declarados rebeldes se hallan incapaces para gobernarse á sí mismos.

## Album literario

I  
Recuerdo que siendo niño, cuando apenas alboreaba la luz en mi inteligencia, enseñándome plegarias que mi corazón formaron en la religión cristiana, al decir á mi madre que el mundo es valle de lágrimas.

II  
Firmemente se grabaron, para no ser olvidadas, en mi corazón tan tristes y sentenciosas palabras, cuyo sentido al principio completamente ignoraba; pero después, poco á poco, á medida que en el alma se iban haciendo penas, crueldades siempre y siempre amargas, y á medida que los años, para no volver, pasaban y el corazón recibía de continuo las punzadas del dolor, fui comprendiendo cuán ciertas son, por desgracia, esas palabras que dicen que el mundo es valle de lágrimas.

III  
Vil del mundo las perfidias, vil las negruras del alma, vil la cruz que en nuestros hombros gravita, dura y pesada, vil cómo es germen de males esta vida, y sea larga para el que Dolores sufre; y que la dicha se escapa cuando estar nos figuramos más próximos á alcanzarla, y cómo el alma se oprime y suspira encadenada en los límites estrechos de este mundo, que no basta á producir su ventura ni á satisfacer sus ansias.

IV  
Y al contemplar este cuadro de realidad tan amarga, comprendo el claro sentido de aquellas tristes palabras. ¡Ay! Sí, es cierto, por desdicha, que el mundo es valle de lágrimas.

FERNANDO MEANA MEDINA.

## LA GUERRA

«El Texas».—Provisiones  
Madrid 21—3'45 m.

Despachos de Santiago de Cuba, recibidos en el *Heraldo* dicen que llegó el vapor yanqui *Texas*, perteneciente á *La Cruz Roja*, desembarcando 1.400 toneladas de provisiones.

La multitud hambrienta rompió las cajas, apoderándose de los víveres.  
Las tropas despejaron los muelles, distribuyendo raciones de libra y media á la presentación de bonos.  
Han quedado recompuestas las cañerías de agua potable.  
Los soldados españoles cambian el ron por galletas, conservas y carnes, con los yanquis.

**Peticion**  
Se ha pedido la libertad de 25 cubanos encarcelados por cuestión política.

**Calixto y Máximo**  
Comunican de Nueva York que el periódico *Evening Journal* publica noticias de Santiago que Calixto García marchó á conferenciar con Máximo Gómez, y que la conferencia habrá de ser de importancia en los momentos actuales.

**Ataque á los indígenas**  
De Londres telegrafían diciendo que un despacho de San Thomas comunica que en Puerto Rico, las tropas españolas atacaron á los indígenas de Mayagüez que simpatizaban con los insurrectos cubanos, haciéndoles nueve muertos y varios heridos.  
La procedencia de esta noticia es muy sospechosa, por lo que se la dá escaso crédito.

(Los anteriores telegramas han sido expuestos ayer en las vidrieras de la droguería y almacén de papeles pintados del señor Pereda.)

**Linares**  
Madrid 21—2'30 t.

Un despacho de Washington da la noticia de que la herida que recibió el general Linares en el combate de Santiago de Cuba es más grave de lo que se creía.  
Se anuncia que ha habido necesidad de amputarle el brazo y que su situación inspira serios temores.

**Proyectos de invasión**  
Dice el *Journal de New York* que los americanos tienen el proyecto de invadir primeramente las islas Canarias y venir después á la Península.  
El general Miles, añade, se ocupa en organizar el cuerpo de ejército encargado de esto.

**Negativa**  
Añade el telegrama que los médicos yanquis niegan la existencia del vómito entre los marinos que se encuentran prisioneros en los Estados Unidos.

**La base de operaciones**  
Según comunican de Washington, la Junta superior de Guerra ha acordado tomar á Cienfuegos como base de las operaciones que se llevarán á cabo contra la Habana, por ser el punto que mayores comunicaciones tiene con la capital de la isla.

Los americanos calculan que existen en la isla ciento cincuenta mil españoles armados y que es necesario que ellos desembarquen cien mil hombres para atacar á la Habana.  
Únicamente de este modo podrán lograr algún éxito.

**Murió en el combate**  
El almirante español Cervera, dice el anterior telegrama, ha confirmado que el comandante del crucero *Almirante Oquendo*, señor Lazaga, murió en el combate naval frente á Santiago de Cuba.

**De Manila**  
Despachos recibidos de Hong-Kong, con referencia á noticias de Manila que alcanzan al día 14, dicen que procedente de Austria ha llegado á la bahía de Manila un vapor conduciendo un gran cargamento de carnes en conserva.  
Otro buque conducía 2.500 toneladas de carbón.

Los rebeldes conservan sus posiciones delante de Manila.  
El jefe de los rebeldes, Aguinaldo, ha trasladado su cuartel general á Bacoor.

**El transporte de soldados**  
Según dicen los telegramas, importantes casas navieras inglesas, alemanas y americanas, han hecho al gobierno americano proposiciones para transportar las tropas capituladas en Santiago de Cuba, á España.  
La casa más barata pide 110 dollars por oficial y 55 por soldado.

La Compañía Transatlántica española, de acuerdo con nuestro Gobierno, ha hecho también proposiciones comprometiendo á transportar á razón de 60 dollars por oficial y 30 por soldado.  
Se cree que se encargará á dicha casa naviera el transporte de los soldados españoles, por el gobierno yanqui.

**Expedición á Puerto Rico**  
Comunican de Nueva York que se cree que el desembarco de la expedición á

Puerto Rico se llevará á cabo en Arecibo, por sus buenas condiciones, pudiendo el ejército invasor utilizar después el ferrocarril de Arecibo á San Juan.

**No responde**  
Los periódicos aplauden al embajador alemán ha manifestado que Alemania rechaza todas las responsabilidades por cualquier acto que realice el almirante de la escuadra de dicha nación en Filipinas.  
Añadió que el citado almirante es el responsable de cuanto haga y no su gobierno.

**Lo que dice la prensa**  
Los periódicos aplauden al Gobierno por la autorización que ha dado al general Augusti para que plantee en Filipinas las reformas que crea convenientes á fin de ganar terreno en el ánimo de los indígenas.

*El Imparcial*, ocupándose de las rivalidades entre yanquis y rebeldes cubanos, dice que en ellas se ve la mano de Dios.  
Una raza vil, añade, vendió su sangre á los americanos y estos se encargan de castigarla, arrojándola de la isla.

**No quieren la paz**  
Un despacho de Washington da la noticia de que un ministro del actual Gabinete yanqui ha manifestado que el Gobierno yanqui no quiere oír ni hablar de paz.  
Añadió que la guerra se llevará adelante hasta cumplir todo su plan de campaña.

**Noticias de Santiago de Cuba**  
Los telegramas de Nueva York y Washington traen algunas noticias de Santiago de Cuba.

**El vómito**  
Según dichos telegramas, ni una sola compañía del ejército americano se ha librado del contagio del vómito.  
Las referencias oficiales y la censura que se ejerce, tratan de quitar importancia á las noticias, pero no lo logran.  
Se sabe en Washington que en el ejército americano existen más de tres mil individuos atacados de dicha enfermedad.

**Rebeldes y yanquis**  
Aumentan las disidencias entre rebeldes y yanquis, llegando al último extremo.

**No lo consiguió**  
Calixto García pidió al general Shafter la libertad de veinticinco presos políticos cubanos que se hallaban en el cárcel de Santiago de Cuba, pero el general americano se negó á hacerlo mientras no revise los procesos.

**En sus puestos**  
Han sido repuestos en sus cargos por los americanos, el Alcalde de Santiago de Cuba, el presidente de la Audiencia y otras autoridades de Santiago de Cuba.  
Esto trae exasperado á Calixto García.

**Los servicios**  
Además del servicio de Aduanas los americanos han montado el servicio de correos por los Estados Unidos y el telegráfico, si bien está muy limitado.

**Pertenecen al Estado**  
Dicen, por último, los telegramas, que á consecuencia de algunas diferencias habidas entre el ejército y la marina, el Estado ha declarado que los buques de que se apoderaron en la bahía de Santiago de Cuba, no pertenecen ni á uno ni á otro, sino á él.

**Misa de requiem**  
Madrid 21—3'10 t.  
En la iglesia de San Justo se ha verificado con gran solemnidad una misa de Requiem en sufragio del alma del capitán de navío señor Villamil.

Presidió el acto el P. Acebedo.  
Asistieron el ministro de Marina señor Auñón, el capitán de fragata señor Chacón en representación de la Reina Regente, los generales de la Armada señores Bermejo, Beránger, Butler, Pasquín, Terry, Gómez, Imaz, Blanc, Cincunegui y otros.  
También estaban en el templo el exministro de la Guerra señor Azcárraga, el vicepresidente del Congreso señor Pidal, el exministro de Ultramar señor Moret, el gobernador civil señor Aguilera y otros muchos personajes políticos y un inmenso gentío.

**El ataque á Manzanillo**  
Un telegrama de la Habana recibido en el *Heraldo* dice que de los ocho buques americanos que bombardearon á Manzanillo, cinco se retiraron á santavento y tres con rumbo á Cabo Cruz.

Dice que estos tres buques bombardearon la torre heliográfica llamada de Cayo Hueso.  
Una de las bombas penetró en el interior incendiando la torre y causando grandes daños en los aparatos.

Los telegrafistas consiguieron dominar el fuego.  
Un despacho de París, recibido por el *Heraldo* dice que según telegrafían á la edición francesa del *Heraldo* desde Nueva York, en previsión de que los rebeldes cubanos, despechados, se unan á los españoles y de que las tropas y voluntarios con que cuenta el general Blanco, se nieguen á aceptar la paz, el gobierno americano prepara varios cuerpos de ejército para invadir á Cuba el mes de septiembre.

**El punto de fondo**  
Un despacho recibido de Washington dice que el almirante Sampson irá á fon-

dear á la Mola de San Nicolás, como punto del más á propósito para efectuar el bloqueo de San Juan de Puerto Rico y llevar á cabo las demás operaciones de guerra.

**Espanoles y yanquis**  
Añade el despacho que son tan frecuentes las pruebas de amistad que se dan españoles y americanos, que han llegado los soldados hasta cambiarse las armas; para impedir esto se ha ordenado el cierre de los cafés y otros centros de reunión de Santiago de Cuba.  
Esta noticia es de origen yanqui y no se cree sea exacto lo que dice.

**Auxiliando á los españoles**  
Un despacho de Londres con referencia á noticias de Hong Kong dice que los alemanes han salvado á muchos españoles indefensos que iban á caer en poder del cabecilla Aguinaldo.

**De viaje**  
Dice también que ha salido de California para Manila, el transporte de guerra americano *Berenfort*.

**Pregunta y contestación**  
El cabecilla Castillo—según telegrafían de Nueva York—expuso al general Shafter el mal efecto causado por no haber permitido á la junta cubana que se hiciera cargo de la ciudad de Santiago, preguntándole por qué había hecho eso.  
El general Shafter contestó que el gobierno de la ciudad debía ser elegido por la ciudad misma.

**No se permite**  
Sigue no permitiendo á los rebeldes que penetren en la ciudad.

**En persecución de un buque**  
Añade el despacho que han salido del puerto de Victoria tres cruceros y un torpedero americano para perseguir á un buque corsario español, que vigila el Norte de los Estados Unidos y la ruta de los buques mercantes del Pacífico, acechando á los que llegan del territorio de Alaska, conduciendo oro.

RODRIGO.

## Acto solemne

El próximo domingo 24 del corriente tendrá lugar en la iglesia de San Francisco el acto solemne de la bendición de la bandera de la Ambulancia de la Cruz Roja de Santander.

La sagrada ceremonia se verificará á las diez y media de la mañana y asistirá al acto nuestro sabio y virtuoso Prelado que dirigirá su autorizadísima palabra á los fieles.  
Durante la misa mayor, en la que oficiarán capellanes de la Cruz Roja, una notable capilla ejecutará selecta música sagrada y el sermón estará á cargo del joven y virtuoso sacerdote, capellán del Hospital y de la Ambulancia, don Benito Díbeda.

A la solemne ceremonia están invitadas todas las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, la prensa y las corporaciones, así como también los socios y socias de la Cruz Roja de esta ciudad.  
La Ambulancia saldrá formada de los claustros del Instituto para dirigirse á la Iglesia.  
Después de la sagrada ceremonia, una comisión de la Institución citada irá al Hospital con el fin de repartir entre los soldados enfermos y heridos cajitas de cigarrillos y puros, habiéndose dispuesto además dar un plato extraordinario de sopa á los soldados acogidos en dicho benéfico establecimiento.

Damos las gracias á la Cruz Roja por la atenta invitación que para dicho acto nos ha remitido.

Por encargo de dicha Comisión advertimos á los señores invitados que la entrada para ellos será por la puerta de la sacristía y que los socios y socias de la Cruz Roja deben asistir con el brazal, la medalla ó el botón distintivo de la Asociación.

## El tóxiro Daza

Copiamos lo siguiente de un periódico de la corte:  
«Referencias muy favorables de personas competentes que conocían el invento y anhelos patrióticos dignos del mayor elogio, decidieron hace días á la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada á examinar por sí el tóxiro y ver si era exacto lo que con tanta seguridad y con referencia á pruebas por él hechas afirmaba el inventor.

La Junta directiva eligió á su vez una Junta técnica compuesta de cuatro individuos, profesores unos de la Escuela Superior de Guerra actualmente, y otros que lo fueron de la suprimida Academia general.  
De esta Junta formaba parte precisamente un oficial que goza justa fama de gran ilustración y que se había distinguido por su incerdulidad mientras sólo había llegado hasta él incompletas noticias del invento.

La comisión cumplió el viernes último su cometido, y libre de prejuicios y animada del más alto espíritu visitó en su domicilio al señor Daza y rogó á éste en nombre del Centro del Ejército y de la Armada que le entrase de su invento.  
Gozoso y agradecido escuchó el señor Daza el ruego de la comisión, é inmediatamente puso á disposición de ésta la Memoria, planos, proyectil y cañón de su tóxiro.

La conferencia fué larga, la discusión, porque discusión hubo, serena, minuciosa y razonada. Entre los de la comisión existía alguien que había hecho profundísimos estudios acerca de la especialidad en que se funda el invento del señor Daza.  
Cuando, según se nos refiere, —todas las objeciones estuvieron destruidas, los comisionados fueron á dar cuenta á la Junta directiva del Centro del Ejército y de la Armada, y ésta nombró entonces una nueva comisión compuesta de dos generales y de dos de los técnicos que habían formado parte de la anterior.

Esta nueva comisión visitó al ministro de la Guerra para comunicarle el propósito del Centro del Ejército y de la Armada de que los ensayos y las pruebas definitivas del tóxiro se hagan bajo los auspicios de tan importante corporación.  
Mostróse sorprendido el señor Correa, pero no opuso obstáculo alguno.

La comisión, sin embargo, ha acordado que para dar más autoridad al acuerdo, éste debe ser tomado en junta general.  
Con este objeto se han recogido ya ochenta ó noventa firmas, mostrándose los socios entusiasmados, y es de esperar que la junta se celebre pronto.

## LA CAPITULACION DE SANTIAGO

«EL IMPARCIAL» dice que el Gobierno se ha mostrado sorprendido ayer por los términos en que se ha llevado á cabo la capitulación de Santiago.  
La sorpresa ministerial no es de ayer, tiene más larga fecha porque hace cuatro días que se sabían con todos sus detalles los términos de esa capitulación.  
(De *La Correspondencia Militar*.)  
«Estoy autorizado por mi Gobierno para capitular.»  
(De una carta del general Toral al general Shafter, según despachos de la prensa extranjera.)  
«¡Esto es así! ¿qué viene la comedia siniestra que el Gobierno está representando?»  
(De una conversación entre españoles.)

## REMEMBRANZAS

### LA DEFENSA DE LA COSTA

(CONTINUACIÓN)

Después de dedicar el siguiente día 17, como domingo, al descanso y piadosas prácticas cristianas, salió el lunes 18 don Sebastián con su comitiva en dirección á Santoña, reconociendo de paso las playas, las ensenadas y desembarcaderos que pudieran inspirar algún recelo, y llegó á dicha villa, de la que formó la idea de «que es el puerto que mas cuidado debe dar en toda la costa por ser de la capaza, mejor y mas seguro y abrigado de toda ella, tiene un surtidor fuera de la barra al abrigo del monte y Peña de Santoña, donde llaman el fraile, en que puede cualquiera armada estar á la ancla y abrigarse de los temporales por hallarse á sotavento de los vientos» y cuando lo visitó era de muy poca vecindad y estaba sin ninguna defensa; hizo noche en Santoña y el día siguiente 19 se trasladó á Laredo en donde permaneció hasta el viernes visitando también á Colindres y ocupándose del estudio y reconocimiento de aquellos lugares para atender á su fortificación, para llevar á cabo la cual, encontráse en primer término con la penuria de la Hacienda pública, mal ya ajeño y con la pobreza de los naturales, que hay que reconocer que era mayor entonces que ahora y eso que no nos sonriera felices tiempos; por lo que y teniendo que vencer estas dificultades acordó como medio suave y que pudiera dar resultados el convocar á los Procuradores generales del distrito que representaban los pueblos y valles más próximos á dichos puertos para que reunidos con él y bajo su presidencia acordasen y manifestasen los medios mas adecuados de servir á la causa pública y contribuir á la comun defensa exponiendo los recursos con que cada localidad podría contribuir á tales fines, para lo cual mandó citarlos para el domingo 23 en Laredo y el con objeto de ganar ese tiempo y mientras se circulaban las ordenes se trasladó el viernes 21 á Castro-Urdiales que era la última de las poblaciones á donde tenían que extenderse sus cuidados; visitó su puerto y lo encontró bien fortificado y una vez hecho esto dirigió al rey y al Consejo las comunicaciones que voy á transcribir y que son el resumen de la por el visto y estudiado desde su llegada al puerto de Santander.  
—Señor—Añadiendo dado cuenta á V. M. de lo que vi en los puertos de San Vicente de la barquera, Comillas y Suances, la doy ahora de como pasó á Santander el día 14 del corriente, y en esta vi.ª también he hallado muchas cosas que remediar, particularmente falta de polbora, de cuerda, curchias para la Artillería que sus fuertes tienen mucha y buena, pero solo la del castillo principal que llaman de la vi.ª está bien encavalgada y tiene reparo para defenderse de las inclemencias del cielo de invierno y verano; los vasallos de V. M. en todas partes se hallan tan pobres que verdaderamente no lo pueden sufrir todo, si V. M. con su piedad no los ayuda mandándolos socorrer con algo de los mismos tributos, millones y demas cosas que pagan, con lo que aunque sea en poca cantidad de dos ó tres mill. duros, se animarán, para lo que faltase á hacer alguna reparaición entre sí, aunque si no pudieran totalmente ponerse en defensa, como conviene, se dispondrá lo mejor que sea posible de suerte que los enemigos no puedan hacer lance ni desaire ni en la vi.ª ni en su puerto. Añadiendo así entendido V. M. se servirá mandar y dar las ordenes de lo que mas conviniere á su real servicio. N.º Sr. gde. la catholica persona de V. M. como la xpñadada á menester. Castro y Abril 22 de 1656 a.s.

Es seguramente de algún interés local y por eso no resisto al deseo de darla á conocer; la nota que el secretario de don Sebastián Hurtado y Govea puso á continuación del anterior oficio, y que decía: «Antes de pasar mas adelante, para mayor inteligencia de esta plaza de Santander, se referirá que en su baya y puerto inbernan de ordinario las Rs. armadas por la seguridad que tienen según su terreno, así para el anclaje como por el socorro de la gente de mar y provision de bastimentos, no solo para los que vienen á repararse sino para otros presidios y plazas. Por lo cual está reputada por la principal plaza de esta costa y porque siempre se ha tenido particular cuidado para su defensa, tiene tres castillos que son el de henano, San Martín y el que está dentro del lugar, que llaman de la vi.ª, dotados de castellanías y gente de guarnición con sueldos, pero oy se hallan estos castillos con necesidad de esplanadas, colgaderos, encavalgamientos, polvoros, municiones y pertrechos, porque ya falta esto con tanto riesgo; y por el peligro de los desembarcaderos de la Magdalena Sardiñero, San Pedro y nra. Sra. del mar, puede ser la vi.ª, invadida de enemigos y necesita harto de poner la Artillería y fortalecer de modo que se pueda defender por los naturales, lo que reconoció por el Sr. D. Sebastián y visto ocularmente muy despacio, atendiendo los futuros contingentes hizo la consulta arriba referida.»  
Al Villegas, ni Bruna al ocuparse de *Santoña Militar* hacen la menor indicación ni referencia á los informes que de Santoña remitiera al Rey, Corcuera, en esta su visita á las costas cantábricas; y eso que el último de los citados escritores enumera en capítulo especial las opiniones de aquellos que la han emitido referente á dicha plaza y apunta las de Verboon, Duque de Albrisco, Goicoechea, Piñago, Zarco del Valle, Rivero, Arceche, O'Donnell, Torenó, al mismo Villegas y á otros más; al lado de ninguna de ellas desmerece en interés el siguiente informe:  
—Señor—Añadiendo salido de Santander el Lunes 18 del corriente para el puesto de Santoña, visité el camino los ríos, caletas y desembarcaderos de gallicano, Ajo, quejo, elgueras, treto y la Peña de Santoña y sus atalayas donde se ponen los centinelas, y con el repartimiento que está hecho de la gente de la tierra, parece que están defendidos todos estos puertos, por no poder venir á ellos armadas de 100 galeones, digo ni navios de 50 á 100 toneladas arriba. El puerto de Santoña es grande, muy capaz para que en el puedan entrar grandes armadas de mas de 100 galeones de los mayores que

navegan en el mar; la villa dejó destruida y quemada el Arco de Burdeos y aunque se ha hecho cerca de ella una punta, sobre una peña una plataforma capaz de recibir la entrada de dicho puerto, por que con viento hecho se podrá pasar con poco riesgo de recibir uno ó dos cañonazos cada navío. Dentro de la dicha plataforma hizo el año pasado el corregidor, Don Juan de Urbina, en el mismo arenal á modo de bonete capaz de otras tantas piezas de artillería, con estacas de una parte y otra y arena en medio, que los vientos y aguas le tienen ya malparado; en este mismo puerto cobren mucho para la guarda del puerto, se haga un castillo sobre estacas de madera como el fuerte de Marique una legua de Dunquerque, ay maderas a propósito alrededor de aquellos valles, que se conservan en tierra y devajo del agua muchos años, y sobre las dichas estacas metidas en el arena con inbención de una viga herrada que las baya batiendo, hasta que entren y se ajusten, hacer el cimicento desde el qual se puede subir de piedra quatro estados y poniendo la Artillería á barba sin troneras, con doce piezas de artillería ó diez y seis queda defendido el puerto de modo que sería más temerario que valiente el que se atreviese á entrar en él. Si V. M. fuere servido de permitir que de las rentas Rs. de cualquier calidad y condición que sean, se vayan reteniendo hasta ochenta ó diez mill ducados, juzgo se podrá hacer este castillo, y con la ayuda que los pocos vecinos que tiene la villa de Laredo ayudaren; y si V. M. fuere servido de mandarlos, haré la planta y la remitiré al conss.º donde se verá de quanta importancia es la fabrica de este castillo y que V. M. tenga en el un alcaide á quien se cometan las visitas de los navios que entran comerciantes, y vea los derechos que se devyan á V. M. en sus puertos, los cobre y de rracon de ello, porque á la verdad Sr. son muchos los que se encuabren á V. M. en este puerto y en solo quatro años me parece se aumentará la hacienda de manera que me alcance se aumentará la hacienda que se gastare en el fuerte, y aun pase de lo que los mismos derechos se pagan al soldado del Alcaide á los artilleros y soldados que V. M. mandare poner en él, porque todos los navios que vienen de Francia, Flandes, Olanda y otras partes á cargar naranjas y limón que es en grande cantidad, bien cargados de mercaderías de las que puede gastar la tierra, y jamas por no pagar los derechos quieren confesar que traen nada, y que sólo vienen á comprar naranjas por dinero, no siendo asi: pues su trato es trocar las mercaderías ó venderlas para volver á comprar los gen.ºs que digo; el auser servido á V. M. en tantas partes de las Indias, las noticias y experiencias que tengo en estas materias me han enseñado á rreparar en este punto y asegurar á V. M. conviene á su Real serv.º, se disponga assi lo que más convenga. N.º Sr. la catholica pers.ª de V. M. que como la xpñtada á menester. Castro y Abril 23 de 1656 as.

No menos curiosos son los datos y noticias que nos da de Laredo este informe:  
GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERA.  
(Se continuará.)

### RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

Para aclarar ciertas dudas que ofrecia la real orden de 27 de abril del corriente año, se ha dispuesto por otra de 18 del actual lo siguiente:  
1.º Que los mozos de reemplazo anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.  
2.º Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que, por tanto, no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constara del mismo número de soldados útiles, ó en su defecto, según la proporción del contingente que correspondía á dicho número.  
3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideren soldados útiles, y si con arreglo á los artículos 126 ó 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan á la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen á ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

### DE TODAS PARTES

#### Mercede leerse

El general don Barail, cuenta en sus memorias y recuerdos, el siguiente hecho:  
El 20 de febrero de 1852, á pocas millas del cabo de Buena Esperanza, la fragata inglesa *Pirkenhead* rozó en una roca, declarándose una vía de agua que ni con bombas ni de otro modo pudo contenerse. Inmediatamente se comprendió que el buque se perdía sin remedio. Iba á bordo un regimiento de infantería inglesa, que se dirigía al Cabo, para quedar allí de guarnición. Utilizando todos los botes, no podrían llegar á tierra más que las mujeres, los niños y algunos pasajeros paisanos.  
En lo que la tripulación llevaba á cabo este salvamento parcial, el coronel mandó tocar llamada al regimiento, que colocó en orden de batalla sobre el puente, cada hombre en su puesto, cada oficial en su sitio; él, en el centro de las compañías. El barco se sumergía lentamente en las ondas.  
Entonces se vió un espectáculo sublime de grandeza. Ni uno de aquellos hombres jóvenes, fuertes y armados, que sabían fíjamente que iban á morir, ni uno solo intentó tomar asiento entre los débiles que iban á vivir, y sin exhalar un grito, ni un murmullo, el regimiento entero se hundió en el abismo, mártir de la obediencia y de la caridad.  
Se ha hecho mención de este recuerdo, apropiado de una escena parecida aunque más en pequeño, desarrollada con motivo del naufragio de *Lu Bourgoigne*, en que en medio del desorden y de la locura de los pasajeros, que echullo en mano ganaban los botes, en los que solo se salvó una mujer, tres sacerdotes, desde lo alto del puente, absolvían á los naufragos, encomendábanlos á Dios, las almas de los que perecieron, y con abnegación sublime oraban por los demás en el momento que las olas abrían para guardar eternamente en su seno barco y pasajeros.

#### El origen de la Bolsa

Todavía está discutiéndose la etimología de esta palabra.  
Si todos están conformes en la ciudad de Brujas se muestran divididos al tratar del origen de tal definición.  
Algunos sostienen que los comerciantes de Brujas donde existía en el siglo XVII el Banco principal de la Liga anseática de Occidente, se reunieron en una casa, cuyas armas esculpidas eran tres bolsas, y de aquí el nombre de Bolsa dado al lugar de la reunión de aquellos hombres de negocios.  
Otros, y son los más sostenidos que aquella casa pertenecía á una familia llamada Van de Bourse, de la cual tomó el nombre la institución que luego debía representar tan gran papel en los destinos de la sociedad.  
Venecia y Amsterdam fueron después de Brujas las primeras ciudades que tuvieron Bolsa. En Alemania se instituyeron poco después, en Francia las primeras fueron las de Tolón, fundadas en 1549, bajo Enrique II, y la de Ruan en 1550.  
A fines del siglo XVI, tenían su Bolsa las principales ciudades de Europa.

#### El ácido bórico en la digestión

El *Journal d'hygiène* publica, tomándolo del *Treatment de Lonsere*, un interesante informe acerca de lo que representa el ácido bórico y los fermentos digestivos, respectivamente.  
Resultado de dicho trabajo que el ácido bórico no produce prácticamente efecto alguno sobre la acción de los fermentos salivales y del páncreas, da

da la proposición en que se emplea para la preservación de nuestros alimentos.  
El ácido bórico no ejerce tampoco efecto marcado alguno en la acción química de los fermentos orgánicos, su influencia sobre los orgánicos no está enteramente demostrada; constituye verosíblemente un concomitante de la digestión normal.  
El ácido bórico embarazaba por algún tiempo las funciones activas del organismo, pero no es en modo alguno nocivo á los tejidos del intestino.  
Si no constituye un antiséptico débil de gran valor, por lo menos permanece indolente en cuanto á efectos dañinos.  
No está de más añadir, según dice el *Journal d'hygiène*, que esta opinión favorable al ácido bórico ha sido discutida y controvertida por varios higienistas.

### La bendición de una bandera

El próximo domingo bendecirá su bandera la ambulancia de la Cruz Roja de Santander, y este acto tan conmovedor y hermoso á la vez, lleva en sí algo y aun algo de suma trascendencia.  
El soldado de la patria antes de exponer su pecho al plomo enemigo, jura morir ó derramar su sangre siendo fiel á la bandera bendita, bajo cuyos pliegues va á luchar con el heroísmo y la constancia proverbiales en todos los españoles, y aquel pedazo de tela purificado por la bendición de un ministro del altísimo es el símbolo santo, la síntesis perfecta del amor á la patria, del amor á Dios, del afecto grande y permanente de sus esperanzas, de sus alegrías.  
Abrazado á la bandera de la patria, muere el pobre soldado con la sonrisa en los labios, y es que aquellos pliegues, aquellos colores representan á la religión cristiana que los bendijo, que los hizo hermosos con la señal de la cruz, símbolo de la redención humana.  
Por eso la Cruz Roja de Santander, cuyos individuos van á ejercer la caridad bajo los pliegues de la bandera de su institución, la bendicen, la cristianizan, la hermean haciéndola así digna de amparar á los heridos y á los enfermos.  
De este modo parece que se unen más, que sus pensamientos se funden en uno solo, en el más santo, en el más puro: en la caridad, viniendo á ser para ellos la blanca enseña de su instituto lo que para el soldado la sacrosanta bandera de la patria.  
Por eso, repetimos, la bendición es, en actos como el de que hablamos, de una trascendencia y de una importancia grandes, pues voluntariamente se comprometen todos á cumplir lo que esa misma bandera representa.  
¡Junto al odio, la caridad!  
¿Puede haber algo más hermoso?

### DOS RAZAS

Bajo este epígrafe reprodujimos en uno de nuestros últimos números un curioso y elocuentísimo paralelo que hacia el *Heraldo* entre una familia de héroes—la de Vara de Rey—y otra familia de políticos—la de Sagasta—, y habrán olvidado nuestros lectores que el susodicho paralelo terminaba en un expresivo *«Etétera»*.  
Pues bien; á este *«Etétera»* le saca punta otro periódico madrileño en la siguiente forma:  
«El *«Etétera»* del *Heraldo* tiene una cola de kilómetro, porque faltan en la lista tres ó cuatro Sagastas, otros tres ó cuatro Rodríguez, dos ó tres Requejos, otros tantos Salvadores, amén de los Huertas, los Escoleros, los Merinos, los Santos Juanes y los parientes de cada uno de ellos en todos los grados directos, indirectos, laterales y colaterales, arrimados... *«Etétera»*.  
«Santa la lista del *Heraldo*, sin *«Etétera»*, ciento cincuenta mil pesetas, y pasa del doble, triple ó cuadruple de ella la otra familia, desde el jefe á los parientes, deudos, amigos y allegados, contribuye el país con más de medio millón de pesetas.  
«El soldado de Cuba como arroz con agua sola. ¡Ah! se nos olvidaba decir que todos, ó casi todos esos caballeros disfrutaban coches del Estado y administran fondos del material, y que cuando quedan cesantes cobran grandes haberes pasivos, porque ya tuvieron cuidado de arreglarse clasificaciones á su gusto, aplicando excedencias del Cuerpo de Ingenieros, por ejemplo, como años de servicio.»  
«En cuyos expedientes intervenía, naturalmente, uno de la familia, don Pedro Sagasta.»  
Y sigue interviene.  
A lo cual añade, por su cuenta, *«El Correo Español»*:  
«Esta raza de los apóstatas, según Blasco, de los dictadores, según la *Gaceta*, y de los privilegiados, según las nóminas y lo que no aparece en nóminas.  
Esta raza que dirige la noble nación española, raza que no ha podido llegar á más ni á menos la España grande é histórica.  
Ahí tiene la opinión los resultados de las revoluciones, cambios de régimen y demás cosas que ha habido en España.  
Este es el viva la libertad! reducido á metálico. Sin embargo, debemos confesar que no sería justo ensañarnos con la familia de Sagasta, cuando no es Sagasta el que más dinero tiene.  
Cuando murió Abascal, compañero de Sagasta en logros progresistas, cuentan que dejó cuarenta millones.  
Y ahora que ha muerto Elduayen, toda la prensa ha dicho que ha dejado una fortuna de mil cinco millones. Dudamos que entre toda la familia de Sagasta reúna tanto dinero.»

### NOTICIAS

Como es posible que pase inadvertido, creamos oportuno advertir que mañana sábado es día de ayuno por anticiparse á este día la vigilia del Apóstol Santiago, patrón de España.  
A las diez y media próximamente de la mañana de ayer chocó un carro con uno de los faroles que hay enfrente de la capitanía del puerto.  
Por efecto del golpe se rompieron dos cristales del farol y se dobló un poco la columna de hierro que lo sostiene.  
En el Principel se hallan á disposición de su dueño dos manojos de llaves pequeñas que fueron encontrados en la vía pública.  
Vacantes dos plazas de oficiales de la Limpieza pública dotadas con el haber anual de 861 pesetas 25 céntimos y doce pesetas más en remuneración de gastos que originan las escobas, la Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, ha dispuesto se anuncien hasta el día 30 para que los que se crean aptos, presenten las solicitudes en el papel del sello 12º en la secretaría municipal, debiendo reunir las condiciones siguientes:  
No tendrán los solicitantes menos de 25 años y no excederán de 45.  
Ser licenciados del ejército y saber leer y escribir, tener buena constitución física y observar buena conducta, lo que se acreditará por medio de certificados que presentarán los aspirantes.  
También se halla vacante la plaza de carrero municipal dotada con el haber anual de 900 pesetas, y la Alcaldía en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento, ha dispuesto se anuncie hasta el día 30 del actual para que los que se crean aptos, presenten las solicitudes en el papel del sello 12º en la secretaría municipal, debiendo reunir las siguientes condiciones:  
No tendrán los solicitantes menos de 25 años y no excederán de 45.

#### De minas

Don Cesáreo Ortiz, ha solicitado el registro de 17 pertenencias, de mineral de hierro, con el nombre de *Esquilmo*, en Santa Marina, Entrambasaguas.  
Don José Naveda, ha solicitado el de 18 de hierro, con el nombre *Valeriana*, en Voto.  
Don Francisco Riva ha solicitado el de 18 de zinc, con el nombre de *La Flor*, en sitio de Carmona, Cabuérniga.

#### Mercancías

recibidas ayer por el ferrocarril del Norte  
*Gran velocidad*.—Un bulto vino, al señor López; 1 queso, al señor Aldasoro y 1 idem al señor Barredo.  
*Pequeña velocidad*.—100 bultos conservas al portador; 6 vino, al señor Gurpegui; 71 idem, al señor López; 69 idem, al señor Roldán; 10 alubias, al señor Fraguas; 2 vino, al señor Sanz; 1 idem, Blanchard.

Dicen de Barcelona que han llegado á aquel puerto don Jaime Fernani, piloto del vapor *Alicante*; don Pedro Fuentes, piloto del buque *Paquita*; don Vicente Terol, segundo oficial del vapor *Joaquín Jover*, y de un pasajero del vapor *Catalina*, que estuvieron presos de los americanos.  
El señor Fernani iba embarcado en un vapor inglés que llevaba carbón y se dirigía á Jamaica, cuando fué avistado por el crucero auxiliar yanqui *San Luis*.  
En la visita que hicieron á bordo del buque inglés los oficiales del crucero auxiliar, les pareció sospechosa la presencia del señor Fernani y lo detuvieron como prisionero, conduciéndolo frente á Cárdenas, donde se hallaba la escuadra americana.  
Transportado al acorazado *Nueva York*, compareció ante un consejo de guerra y lo condujeron después á Cayo Hueso, donde quedó detenido á bordo del *Miguel Jover* que se hallaba fondeado allí después de haber sido capturado por los americanos.  
El señor Fernani fué puesto después en libertad y trasladado á Nueva York donde tomó pasaje á bordo de un buque francés, en el que se trasladó al Havre, de donde ha llegado á Barcelona.  
El segundo oficial del *Joaquín Jover*, en la relación que hace de su apresamiento por los yanquis, se queja de los malos tratos que le dieron éstos.  
Ayer falleció, víctima de larga y penosa enfermedad, después de recibir los auxilios espirituales, la virtuosa joven Julieta Presmanes, á cuya atribulada familia acompañamos en el profundo dolor que la aflige, deseándole cristiana resignación para sobrellevarla.  
La familia de la finada ruega á sus amigos se sirvan concurrir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las doce del mediodía, desde la casa mortuoria, calle del Convento, número 4, al sitio de costumbre.  
Descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Según prescribe la real orden de 6 de julio de 1888, mañana 23, á las diez de la mañana, darán comienzo las conferencias pedagógicas, encaminadas á favorecer la cultura general y profesional de maestros y maestras, que continuarán los días 24, 25 y 26.  
Estas tendrán lugar en la Escuela práctica normal, situada en la calle de la Compañía, número 5, estando encargado de desarrollar el primer tema el inspector de primera enseñanza.  
Son públicas las conferencias, pudiendo asistir á ellas no sólo maestros y maestras, sino todo el que quiera, pues este año la índole de los temas y de las personas que están encargadas de su desarrollo hace presumir se diga mucho y bueno.  
El día 2 de agosto próximo y hora de las once de la mañana, se celebrará en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento la subasta para el suministro de impresos con destino á las oficinas municipales durante el año de 1898 á 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.  
El mismo día, á las doce de la mañana: se celebrará en dicho sitio la subasta para el suministro de objetos de escritorio con destino á las oficinas municipales durante el año de 1898 á 1899, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.

#### Movimiento demográfico

del día 21 de julio:  
Nacimientos: cinco varones y cinco hembras.  
Defunciones: Basilio Gutiérrez Maruelo, 11 días, Cisneros, 20, 1.º  
Francisco Castro Yañez, 75 años, San Martín.  
Bonifacia Presmanes Rivero, 17 años, Convento, 4, 9.º  
Bárbina Gómez Bárcena, 8 meses, Peñacastillo.

#### Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:  
A las ocho de la mañana, 20.9; á las doce, 24.0; á las seis de la tarde, 21.4.  
El barómetro marcó: A las ocho de la mañana, 764.0; á las doce, 763.0; á las seis de la tarde, 762.0.  
La temperatura máxima fué de 25.4 y la mínima de 18.  
Tendencia del barómetro, bajar.

En Molledo se presentó á la guardia civil, en la noche del 17 del actual, el vecino de dicho pueblo Manuel Villegas Pérez, de oficio pastor.  
Este manifestó que momentos antes había sido llamado por su convecino Francisco García, tabernero, llevándole á su establecimiento y diciéndole que si alguna de las vacas que guardaba se ponía enferma se las entregara para curarlas.  
El pastor dijo entonces al Francisco, que eso no

podía hacerlo sin tener permiso del dueño de las vacas.  
En vista de esta manifestación, la esposa del Francisco y un hijo de éste se abalanzaron sobre el Manuel, maltratándole con una tranca y con un palo que quitó al pastor y con el cual este castigaba al ganado que guardaba.  
Después de romper á dicho Manuel el brazo izquierdo, le echaron del establecimiento á patadas. Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado. Este instruye el correspondiente sumario en averiguación de los hechos.

Según anunciamos en nuestro número de ayer, hoy, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de don Juan Cebrán y González.  
Anteayer marchó á Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de director de la Biblioteca Nacional, nuestro ilustre paisano don Marcelino Menéndez Pelayo.  
Durante los días 24, 25 y 31 del corriente mes, la compañía del ferrocarril Cantábrico, pondrá un tren extraordinario que saldrá á las nueve de la noche de Santander á Cabezón.  
Para la señora necesitada que anunciábamos ayer, nos entregó una bienhechora 4 pesetas.  
Para enredar con una vez basta. No se hace la paz entre nosotros; en la plaza Atarazanas número 25, se vende la mejor ternera conocida sin hueso á una peseta y ochenta céntimos el kilo; idem chuletas de idem á idem; solomillos de vaca y ternera á dos pesetas kilo; carne sin hueso á una peseta y sesenta céntimos el kilo; carne y ternera con hueso á precios convencionales.

El Jurado de la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, que se celebró en abril último, ha recompensado con un diploma de honor al excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, y con medalla de plata á nuestro querido amigo don Alfredo de la Escalera, arquitecto provincial, por las instalaciones que en dicha Exposición tenía.  
El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas al soldado Patricio González y González, procedente del ejército de Cuba.

#### Romano

El del día 21 fué el siguiente:  
Reses mayores 21 y menores 19, con peso de 4.342 kilos.  
Cerdos, 5, con peso de 433.  
Cárneros, 3, con peso de 24 kilos.  
Corderos, 3.

#### Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que don Pedro Ceballos Aviles, de la comisión central de remota, pase en comisión al parque de Santander.  
Por aquel ministerio se ha acordado conceder á don Pedro Martínez Pieto y su esposa Saturnina Agustín Alonso Licencin, padres de José, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 182.50 pesetas.  
Dicha pensión se abonará á los interesados por la Delegación de Hacienda de esta provincia á partir del 22 de abril próximo pasado.

En la caja de Instrucción pública de esta provincia, se halla abierto el pago de los haberes y material de las escuelas de Arenas, Anievas, Arce, Aloños, Bárcena de Pie de Concha, Bostrozón, Camargo, Cobejo, Cóbrecos, Guriezo, Ibio, Herrera, Mata, Mazcuerras, Novales, Oruña, Parbayón, Polanco, Rivero; Rudagüera, Santa Cruz de Bezana, Santa Lucía de la Carrera, Santibáñez, Silió, San Vicente y los Llangres, Santa Olalla, San Martín, Santa Cruz y Torrelavega.  
Asimismo se pagarán las jubilaciones, orfandades y viudedades del cuarto trimestre y la subvención del Estado del tercero y cuarto.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Pedro del Romeral se halla expuesto por término de ocho días el reparto de consumos para el año económico actual.  
En poder del alcalde de barrio de Parbayón se hallan recogidas tres vacas que se encontraron abandonadas.  
Los dueños pueden reclamarlas dentro del término de quince días.  
En poder del alcalde de barrio de Castrillo del Haya se hallan recogidas dos yeguas.  
Su dueño puede reclamarlas en el plazo de veinte días.  
La última vez que se suspendieron las garantías constitucionales en toda España, fué el 8 de Enero de 1874, cuya suspensión no se levantó hasta la venida de don Alfonso XII.

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Vizcaya á la sociedad española de dinamita para que remita á Santander á la orden del representante de la sociedad Unión de explosivos, 30 cajas de dinamita con peso bruto de 900 kilogramos.  
Por el mismo Gobierno se ha autorizado á la Compañía anónima Vasco-Asturiana, para que pueda remitir á esta ciudad, á la consignación de don Bernardo San Miguel, 13.000 cartuchos vacíos.

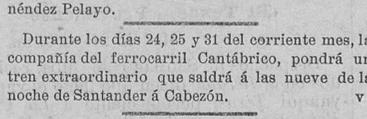
#### Los periodistas en Bélgica

Están mejor y más considerados que aquí. Hace algún tiempo el rey Leopoldo estableció diversas pensiones para que los periodistas pudiesen viajar por el extranjero, con objeto de adquirir los especiales conocimientos que proporcionan los viajes, y que no se adquieren en los libros.  
Ahora el ministro de Fomento acaba de proponer una innovación, digna de ser imitada.  
Se trata de entregar á todas las direcciones de los periódicos un billete de libre circulación para cada una de las líneas férreas de dicho país, con objeto de facilitar el servicio de noticias; para evitar abusos se confiará la comprobación de aquellos á la Asociación de la prensa.  
Se ha concedido un plazo improrrogable que terminará el 31 de este mes, para que sean retirados los productos y muebles de la Exposición de Industrias nacionales de Madrid.  
Terminado dicho plazo, la Comisión ejecutiva y la delegación general se considerarán exentas de toda responsabilidad en lo referente á los productos é instalaciones que no hayan sido retiradas.  
En Jimena, pueblo de la provincia de Cádiz, ha sido capturado por la guardia civil el bandido

Fernando Guerrero Izquierdo, uno de los autores del asesinato de una pareja de la benemérita, hecho realizado en Alcalá la Real (Jaen) en septiembre de 1894.  
Avisamos de nuevo á los que viajan en ferrocarril que el recargo de 40 por 100 que anuncian los avisos fijados al público, no es sobre el valor de los billetes sino sobre el impuesto del 15 por 100, que el Tesoro tiene establecido hace años, para los billetes ordinarios y sobre el del 7 y medio por 100, para los billetes á precios económicos.  
Según las predicciones de autorizados astrónomos, el día 27 del mes actual habrá lluvia de estrellas, que será muy visible durante las primeras horas de la noche.  
En las primeras horas de la madrugada de anteayer fueron detenidos en Bilbao por el jefe de vigilancia dos jóvenes, á los que se les ha visto en algunos pueblos sacando vistas.  
Después de haberles interrogado el general gobernador señor Aguilar, quedaron en libertad por haber intervenido respetables personas que responden de la inocencia de dichos jóvenes, los cuales son pintores. Uno de ellos es polaco.  
Ha llegado á esta población, donde pasará algunos días, el joven y notable escritor guipuzcoano Carmelo de Echegaray, cronista de las provincias vascoas.  
El señor Echegaray tiene en preparación, entre otros, un interesante libro titulado *Trabajos de un cronista*, que es una obra de historia regional, muy interesante y muy notable, que ha de llamar la atención del público aficionado á este género de trabajos, en que tanto se distingue y con tanto fruto trabaja el laborioso y cultísimo cronista vascoas.  
El libro *Trabajos de un cronista* tiene para los santanderinos otro mérito, aparte del que ya tiene por ser de quien es. En dicha obra se ocupa extensamente de esta provincia el señor Echegaray, que trata de patentar la confraternidad de vascoas y santanderinos, noble labor que contrasta gallardamente con las tendencias egoístas y las apasionadas intransigencias de algunos escritores de allá, torpes paladines de un regionalismo mal entendido.  
Sea bienvenido á esta capital, donde tantos amigos tiene, el simpático y distinguido escritor vascoas.

#### Bomberos voluntarios

Se convoca á todos los individuos del Cuerpo activo para el viernes 22 del actual, á las siete de la tarde en el parque de la sociedad, sin uniforme ni equipo.



Fabricada por los señores Hijos de Pablo Pérez, de Colunga (Asturias).

#### ES LA MEJOR DE LAS CONOCIDAS

PROBARLA PARA CONVENCERSE  
De venta en Cafés, Restaurantes y Comercios de Ultramarinos. Representante, don Jacinto del Prado, Cisneros, 15, Santander.

#### AGUSTIN GUÉ

PROCURADOR  
LIBERTAD, 10, 2.º

#### Carbón de Gijón

CLASE EXTRA  
Se vende desde una tonalada en adelante de dos buques atracados al muelle de *Albareda*. Dirigirse á don Antonio Pelado

#### EL PELAYO

A LA MESA PRIMERA (Tinglados, 1)  
Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

#### D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

#### COMUNICADO

Sr. Director de LA ATALAYA.  
Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas:  
Don Valentín G. Cos y Sara, su hijo y su criada Carmen Castanedo, maltratados anteayer de palabra y obra á una pobre sirvienta en la calle de Calzadas Altas, según parte pasado á la Alcaldía.  
María Terán.

#### PANORAMA

Dicen que entre los yanquis y los rebeldes hay muy graves rencillas continuamente, y el descontento cunde entre los mambises, que están rugiendo.  
Izaron en el Morro varias partidas la bandera cubana con su estrella; pero los otros con la bandera diáconas luego en el morro.  
Además en Santiago los insurrectos ocupan pretendían algunos puestos, pero los yanquis han creído oportuno decirlos:—Zapel  
Y Shafter sin retóricas ha declarado que ocuparán sus fuerzas ahora Santiago y acaso luego seguirán ocupándolo por mucho tiempo  
Todo esto á don García (vulgo Calixto) le tiene pesaroso y enfadado y hay quien supone que ha ido á verse con M.º Jimeno (vulgo don Gómez).  
Por lo visto, ya temen que su bandera



